

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PAPELITOSA  
INDUSTRIA PAPELERA PAPELITO S.A.**

En la ciudad de Quito, al día 27 de febrero de 2020, siendo las 14:00 p.m. se reúne en forma ordinaria en las Oficinas de la Compañía, que se encuentran ubicadas en Av. 10 de agosto y Gustavo Darquea, la Asamblea General de Accionistas de PAPELITO S.A., de acuerdo con la convocatoria realizada de conformidad con los requisitos legales y estatutarios.

**ASISTENCIA**

Asistieron a la reunión, la Sra. Canchig Lugmaña Ruth Margarita, Presidente de la Compañía, quien preside por mandato del Art. Octavo de los Estatutos Sociales; los miembros principales de la Junta Directiva: el Ing. Diego Barrera Barrera y el Sr. Oswaldo Canchig Altamirano quien actúa en calidad de Secretario.

Asistieron, además, los accionistas y representantes de acciones que a continuación se mencionan:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
<b>1711538015</b>	BARRERA BARRERA DIEGO FABIAN	ECUATORIANO	\$ 798.00
<b>1701302224</b>	CANCHIG ALTAMIRANO SEGUNDO OSWALDO	ECUATORIANO	\$ 2.00
<b>Total, acciones representadas:</b>			<b>\$ 800.00</b>

Por consiguiente, los anteriores asistentes, en su conjunto representan el 100% de las acciones suscritas, pagadas y en circulación de la Compañía, con lo cual hay quorum suficiente para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales.

A continuación, el Presidente declara abierta la sesión y se procedió como se detalla:

**CONVOCATORIA**

Conforme a lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía y en conforme al artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Papelitos Industria Papelera Papelite S.A., a realizarse el día jueves 27 de febrero de 2020, a partir de las 14h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 10 de agosto y Gustavo Darquea, en la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito.

**ORDEN DEL DIA**

Previa la verificación del quorum, la Secretaria dio lectura al siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por la mayoría de los presentes:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS EFF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
3. RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO.

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto razón por lo que se pasa a tratar:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Para el efecto se concede la palabra al Ing. Diego Barrera, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de Administración por el año 2019, el cual contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que dice lo siguiente:

## **SITUACION FINANCIERA:**

La situación Financiera de la empresa maneja una figura muy parecida a ejercicios anteriores, donde se evidencia que la producción y venta de nuestras mercancías son colocados en el sector Privado.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Se ha enfatizado en mantener una mejor comunicación entre las áreas de Producción, Comercialización, Administración y Gerencia, para que de esa manera los proyectos, instrucciones y requerimientos fluyan de mejor manera y sobre todo podamos estandarizar procesos para obtener buenos resultados.

De igual manera la utilización de políticas comerciales y atención al cliente han permitido mantener la diferencia y el posicionamiento empresarial.

## **ASPECTO HUMANO:**

El recurso humano es un pilar fundamental para toda organización, y sigue siendo un factor importante para PAPELITO S.A., el personal debe estar comprometido y capacitado para poder cumplir con las exigencias de la Compañía, y poder ofrecer un buen producto y servicio al Cliente.

## **HECHOS RELEVANTES:**

Durante este período han suscitado muchos hechos de tipo político, que han afectado notoriamente a la Industria y al Comercio en el ECUADOR.

Lamentablemente estas medidas de tipo Político – Económico, han causado estragos en PAPELITO S.A., debido a la falta de liquidez que atraviesa el país. Sin embargo, hemos tratado de afianzar ventas con clientes privados para poder solucionar en parte las obligaciones por cumplir de la empresa con terceros. Con el fin de que la compañía siga desarrollando su objeto social sin inconvenientes.

También es importante mencionar que actualmente nos encontramos importando bobina de papel, para de esta manera resultar más competitivos en el mercado, ofreciendo promociones y mejorando la apariencia de nuestros productos.

## **RECOMENDACIONES:**

El objetivo principal para el siguiente año es continuar con el incremento de ventas, rentabilidad y liquidez para la compañía, a fin de reflejar una sólida posición económica y financiera que permita su crecimiento y fortalecimiento en el mercado.

Objetivo que se podría conseguir manteniendo un esquema estratégico que evite un exceso de costos y gastos operacionales internos innecesarios en la empresa. Para finalizar quiero expresar mis más sinceros agradecimientos por el apoyo que seguro voy a recibir, e indicar que el esfuerzo,

el compromiso y la dedicación harán que nuestros objetivos se cumplan, y de nuestra parte nos comprometemos a poner nuestro mayor esfuerzo en cumplirlos.

## 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO A LOS EEFF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

Se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

El Presidente da lectura a las cifras más relevantes de los mencionados estados financieros.

De donde se establecen los siguientes totales:

TOTALES	2019	2018
<b>ACTIVO</b>	187.429,45	172.981,34
<b>PASIVO</b>	171.325,56	162.687,24
<b>PATRIMONIO</b>	16.103,89	10.294,10
<b>INGRESOS</b>	563.906,99	502.249,34
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	554.454,77	485.582,67
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	(+)9.452,22	(+)16.666,67

## 3. RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO

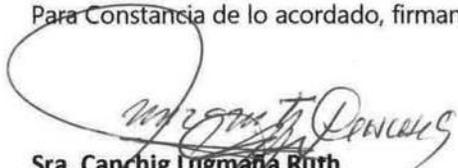
Toma la palabra el Sr. Gerente General de la compañía quien indica que por el ejercicio económico 2019 se puede apreciar un resultado positivo, por lo que se sugiere no repartir dividendos, acumular los resultados a fin de fortalecer el patrimonio de la organización.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar;

- El Informe de Gerente.
- Acumular el resultado del ejercicio 2019 en la cuenta Resultados Acumulados para fortalecer el patrimonio.
- Todas las cuentas contables y sus anexos.
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 16:00 p.m.

Para Constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.

  
Sra. Canchig Lugmaña Ruth  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Sr. Oswaldo Canchig Altamirano  
SECRETARIO AD-HOC (socio)

  
Ing. Diego Barrera Barrera  
SOCIO